



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1231-D-14  
OD 168

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

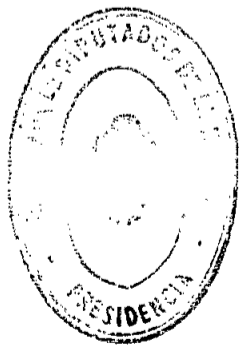
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la II Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, que se llevó a cabo los días 4 y 5 de abril de 2014, en el Complejo Celso Silva, de la ciudad de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Guerra*  
x *Guerra*